



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: CUPERTINE SUPER

Número de autorización: 14823

Fecha de inscripción: 12/05/1980

Fecha de caducidad: 31/01/2018

Titular

IQV AGRO ESPAÑA, S.L.

Avd. Rafael Casanova, 81
08100 MOLLET DEL VALLES
(Barcelona)

Fabricante

**INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLES,
S.A.**

Avda. Rafael Casanova, 81
08100 Mollet del Vallès
(Barcelona)

Composición: CIMOXANILO 3% + SULFATO CUPROCALCICO 22,5% (EXPR. EN CU) [WP] P/P

Tipo Función: Fungicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Bolsas de plástico de 1 Kg. Sacos de plástico de 5 y 20 Kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Especifico)
Lechuga	MILDIU	0,4	Únicamente al aire libre.
Patata	ALTERNARIA	0,4	
	MILDIU		
Tomate	ALTERNARIA	0,4	



Nº REGISTRO: 14823

CUPERTINE SUPER

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MILDIU		P.S.: 3 días en tomate de invernadero. Efectuar un máximo de 6 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días con un máximo de 7,5 Kg de cobre inorgánico/Ha. y un volumen de caldo no superior a 1200 l/Ha.
Vid	ANTRACNOSIS	0,4	P.S.: 21 días para vid de vinificación.
	BLACK-ROT		
	MILDIU		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Tomate	10
Patata, Vid	15
Lechuga	21

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal.

En la etiqueta puede indicarse la actividad del producto sobre infecciones incipientes y se darán las instrucciones para su correcto uso.



Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación: --

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	N  Xn 
Palabra Advertencia	



Nº REGISTRO: 14823

CUPERTINE SUPER

Indicaciones de peligro	R20 - Nocivo por inhalación R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S22 - No respirar los polvos S25 - Evítese el contacto con los ojos S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --